

**CONSTRUCTORA HIDROBO ESTRADA S.A.**

**INFORME DE COMISARIO**

**EJERCICIO ECONÓMICO  
DEL 01 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

**Quito-Ecuador**

Quito, 13 de diciembre de 2018

**A los Señores Accionistas de:  
CONSTRUCTORA HIDROBO ESTRADA S.A.**

En mi calidad de Comisario de la CONSTRUCTORA HIDROBO ESTRADA S.A., y en cumplimiento a la función que me asigna el Art. 279 de la Ley de Compañías del Ecuador; cúplome informarles que he examinado los estados financieros de la compañía como son: Estado de Situación, Estado de Resultados Integrales, Flujo de efectivo y Cambios en el Patrimonio, terminados al 31 de Diciembre del 2016.

Mi revisión se efectuó en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros; incluyó también la evaluación de los aplicaciones de Normas Internacionales de Información Financiera y disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador, así como las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia General.

Atendiendo lo dispuesto por la Resolución No. 92-1-4-3-0014 (Reglamento que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes de los comisarios de las compañías sujetas al control de la Superintendencia de Compañías), en adición, debo indicar:

**ASPECTOS SOCIETARIOS:**

Las actas de las sesiones y los sumarios de las resoluciones de la Junta de accionistas tomadas durante el año 2016 se encuentran custodiadas por el secretario de la Junta que es el Gerente General, las cuales están ordenadas de manera cronológica por fechas de las sesiones, las actas están legalizadas por todos los accionistas.

Las acciones están entregadas a sus dueños y el capital social suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2016 es de \$ 3,123,500.00. Las acciones tienen un valor nominativo de un dólar.

**EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO**

El informe del administrador está enmarcado dentro de las disposiciones de la Ley de Compañías pues comprende los requisitos mínimos de debe contemplar este informe que son:

- Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico del año 2016.
- Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y del Directorio.
- Informaciones sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio en el ámbito administrativo laboral y legal.
- Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados cuales alcanzados en el año 2016.
- Propuesta sobre el destinos de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2016, y;
- Recomendaciones a la Junta General respecto a políticas y estrategias para el ejercicio económico del año 2016.

## ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIERO

### Registros contables

He recibido toda la ayuda por parte de la Administración de la Compañía para el desempeño de mi función.

### Aplicación de las NIIF'S

Los estados financieros de la empresa, presentados en conjunto presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera y los resultados de la compañía en el período analizado, los mismos que han sido elaborados de acuerdo con Normas Internacionales de Contabilidad NIC y Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

### Recomendaciones de comisario

Las resoluciones adoptadas en las sesiones de Junta de Accionistas de la empresa en el año 2016 han sido cumplidas de manera satisfactoria.

### Estado de Situación

Una compilación de los componentes principales de los estados financieros de la compañía que terminó al 31 de diciembre del 2016, es como sigue:

	31-dic-15	31-dic-16
Activos Corrientes	7,143,850.99	9,224,584.40
Activos no Corrientes	12,250,985.36	10,220,251.30
Pasivos Corrientes	8,998,091.86	1,891,805.70
Pasivos Largo Plazo	3,978,208.74	11,058,846.95
Patrimonio	3,295,035.75	6,494,183.05
Pérdida / Utilidad del Ejercicio	-2,340,565.76	4,226.51

### Estado de Resultados

Una compilación del estado de resultados por el período que terminó el 31 de diciembre del 2016 y con cifras comparativas del 2015 es como sigue:

	31-dic-2015	31-dic-2016
<b>CUENTAS DE RESULTADOS</b>		
Ventas netas	1,304,938.55	896,970.13
Costo de ventas	-2,628,092.63	-415,836.04
<b>MARGEN BRUTO</b>	<b>-1,323,154.08</b>	<b>481,134.09</b>
Gasto de ventas y administrativo	-509,527.94	-542,472.77
<b>UTILIDAD OPERACIONAL</b>	<b>-1,832,682.02</b>	<b>-61,338.68</b>
Gastos financieros	-298,829.01	-90,688.55
Otros Ingresos	170,111.22	156,253.74
Otros egresos	-38,943.51	-
<b>EBIT</b>	<b>-2,340,565.76</b>	<b>4,226.51</b>
Participación trabajadores	-	636.98
<b>UTILIDAD / PERDIDA</b>	<b>2,340,565.76</b>	<b>3,589.53</b>
Impuesto a la renta	-	4,867.69
<b>IMPUESTO A LA RENTA</b>	<b>0.00</b>	<b>4,867.69</b>

## **ASPECTOS TRIBUTARIOS.-**

### **Comprobantes de retención emitidos por la compañía.-**

Se han realizado de acuerdo a la normativa

### **Retenciones en la fuente de impuesto a la renta e impuesto al valor agregado.-**

Se han realizado de acuerdo a la normativa

Quiero expresar mi agradecimiento a la Junta General de Accionistas, administradores y personal operativo de la CONSTRUCTORA HIDROBO ESTRADA S.A., por la apertura y confianza brindada para la ejecución de mi trabajo. Igualmente agradezco por la acogida de las sugerencias y recomendaciones extendidas en el desarrollo normal de las actividades de la empresa con el fin de mejorar cualquier procedimiento encaminado a la consecución de los objetivos y metas propuestas en este ejercicio económico.

Muchos éxitos para el siguiente ejercicio económico.

Atentamente,



**PAUL GUBIO QUISHPE**  
**COMISARIO**  
C.I. 1718318270